

Guía docente de la asignatura

**Materias Económicas**Fecha última actualización: 16/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 16/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Auditoría

**MÓDULO**

Otras Materias - Materias Económicas

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Obligatorio

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

- Economía general y financiera
- Economía de la empresa
- Estadística para la auditoría

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan



continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CG02 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- CG03 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.
- CG04 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global.
- CG05 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- CG07 - Que posean la capacidad de comunicación en diferentes soportes y lenguas de uso profesional corriente

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Conocer los instrumentos básicos de análisis de la coyuntura económica y su aplicación para seguir la evolución de la economía internacional y española.
- CE20 - Conocer los principales sistemas para la evaluación y mejora de la gestión empresarial.
- CE21 - Aplicar las herramientas cuantitativas a la resolución de problemas en el ámbito empresarial planteados con datos procedentes de muestras de la población objetivo en estudio

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT03 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados.
- CT04 - Incorporar los principios del Diseño Universal en el desempeño de su profesión
- CT05 - Que comprendan y apliquen el liderazgo y posean creatividad, rigor intelectual, independencia e iniciativa personal y profesional para proponer y emprender proyectos.
- CT06 - Que puedan integrar nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo
- CT07 - Que comprendan las organizaciones y el contexto en el que operan. Que comprendan y tengan experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Que tengan capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares
- CT08 - Que demuestren que saben reflexionar a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera global



- CT09 - Que puedan analizar, sintetizar y resolver problemas en situación de incertidumbre e información limitada. Que posean la capacidad de formular juicios y tomar buenas decisiones a partir de información incompleta, integrando conocimientos e incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de conocimientos y a los juicios.
- CT10 - Que posean habilidades interpersonales y tengan la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo. Que demuestren habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias disciplinares diversas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### El alumno sabrá/comprenderá:

- Las principales técnicas cuantitativas útiles para la formación de evidencia en Auditoría de cuentas.
- Los instrumentos básicos para analizar la coyuntura económica.
- Los principales instrumentos para mejorar la gestión de los riesgos financieros empresariales.
- Los principales productos negociados en el mercado monetario y en el mercado de capitales, tanto renta fija como renta variable.
- Los conceptos básicos de la operativa a plazo.
- Los conceptos fundamentales de los contratos de futuros, de opciones y los derivados de tipos de interés.

### El alumno será capaz de:

- Utilizar las técnicas anteriormente indicadas en casos concretos.
- Conocer las limitaciones de las técnicas indicadas.
- Aplicar los instrumentos mencionados para seguir la evolución de la economía internacional y española.
- Utilizar los instrumentos básicos para mejorar la financiación y gestión del riesgo financiero en la empresa.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### Economía general y financiera

- Entorno económico: los ámbitos real y financiero de la economía
- Influencia del entorno económico en las empresas y en las instituciones financieras.
- Ciclo económico: concepto, fases e interpretaciones teóricas
- Instrumentos de análisis del entorno económico: magnitudes y cuadro macroeconómico.
- Aplicación práctica: la situación de la economía española.

#### Economía de la empresa

- Instrumentos de financiación de la empresa en los mercados de valores.



- Gestión de riesgos financieros empresariales:
  - Tipos de riesgo financiero.
  - Contratos a plazo y productos derivados: operativa y valoración.
  - Estrategias de cobertura de riesgo.

### Estadística para la auditoría

- Introducción.
- Tasa de fallo de atributos.
- Algunos procedimientos de auditoría interna.
- Estimación del error y utilización en un contraste sustantivo.
- Muestreo de unidades monetarias

### PRÁCTICO

De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará mediante la discusión y resolución de ejercicios y casos prácticos en los que se aplican los conceptos examinados previamente.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ARENS y LOEBBECKE (1981). "Applications of statistical sampling to auditing". Ed. Prentice Hall.
- ARKIN (1983). "Handbook of sampling for auditing and accounting". Ed. McGraw Hill.
- DALTON, Bill. (2008): Financial Products. Cambridge University Press.
- DE AGUSTÍN MELENDRO, J.A. (1995). "Guía práctica de aplicación del muestreo estadístico a la auditoría". Ed. Registro de economistas auditores del Consejo general de colegios de economistas de España. Madrid.
- ESCUDER VALLÉS, R y MÉNDEZ MARTÍNEZ, S. (2002). "Métodos de muestreo estadístico aplicado a la auditoría". Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- FAURA –CASAS (2001). "Manual de auditoría del sector público". Faura Casas Editorial.
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y HERNÁNDEZ BASTIDA (2002). "Estadística para auditoría de cuentas". Ed. Los autores.
- GARCÍA DELGADO, J.L. Y MYRO SÁNCHEZ, R. (Dirs.) (2019), Economía Española. Una Introducción. Thomson Reuters–Civitas, Pamplona
- GARCÍA OLALLA, M. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.M. (dir.) (2014): Manual del Asesor Financiero. Ediciones Paraninfo. Madrid.
- HILL, ROTH Y ARKIN (1962). "Sampling in auditing". Ed. Krieger.
- MENÉNDEZ ALONSO, E. J. (2004): Problemas y prácticas sobre los mercados financieros. Ediciones Díaz Santos.
- STEELE (1992). "Audit risk and audit evidence: The Bayesian approach to statistical auditing". Ed. Academic Press.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## ENLACES RECOMENDADOS

- [www.aiaf.es](http://www.aiaf.es)
- [www.bde.es](http://www.bde.es)
- [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)
- [www.meff.es](http://www.meff.es)
- [www.tesoro.es](http://www.tesoro.es)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD06 Ejercicios de simulación
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se realizará a través de

1. Pruebas escritas: exámenes de ensayo y pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase. (Ponderación: 60%)
2. La valoración de la participación activa de los alumnos en clase y la realización de los ejercicios que se les plantearán a los alumnos durante el curso será, como máximo, de 4 puntos. (Ponderación: 40%.)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para las convocatorias extraordinarias todos los alumnos serán evaluados a través del examen oficial, cuya calificación máxima será de 10 puntos, y que tendrán la misma estructura y características que la indicada para el examen de la convocatoria ordinaria de junio.



Para aprobar la asignatura la calificación del alumno deberá ser superior a 5 puntos. En cualquiera de las convocatorias oficiales la calificación final del estudiante será NO PRESENTADO cuando no concurra al examen oficial.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final de la asignatura se enviará por correo electrónico a la cuenta de correo institucional de la UGR.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá será igual a la prevista en la convocatoria extraordinaria.

